

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Asociación de la Prensa: 1.ª 1.000, 2.ª 500, 3.ª 250, 4.ª 100, 5.ª 50, 6.ª 25, 7.ª 10, 8.ª 5, 9.ª 2, 10.ª 1.

| SE LAS PLAZAS | | | |
|---------------|-----|-----|-----|
| 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª |
| 1.000 | 500 | 250 | 100 |
| 500 | 250 | 100 | 50 |
| 250 | 100 | 50 | 25 |
| 100 | 50 | 25 | 10 |
| 50 | 25 | 10 | 5 |
| 25 | 10 | 5 | 2 |
| 10 | 5 | 2 | 1 |
| 5 | 2 | 1 | |
| 2 | 1 | | |
| 1 | | | |

Inicio de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manual Pasa, número 9, 1426

El presupuesto municipal

Según anunció anteanoche a los periodistas el jefe de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica, hoy se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión ordinaria, para conocer especialmente del presupuesto que ha de regir durante el año 1915. A pesar de la afirmación del señor La Chica, en el palacio de la plaza del Carmen se dijo ayer que no habrá Cabildo hasta el sábado, por haberlo así dispuesto el alcalde. Sea hoy o el sábado, es casi seguro que en la presente semana se discutirá la obra económica que hace tiempo vienen estudiando conservadores y liberales, con escasa fortuna, a juzgar por las versiones que vienen circulando.

Faltos de elementos de juicio, no hemos de analizar los trabajos realizados para la confección del presupuesto municipal, limitándonos únicamente a hacer breves comentarios sobre las noticias que ha facilitado el diputado a Cortes por la circunscripción.

Expuso el señor La Chica que aunque el presupuesto no se ha llevado ninguna de las mejoras que ofreció el alcalde, pareciendo que éste en nada ha intervenido, pues ni siquiera se consignaron partidas para la dehesa boyal y la municipalización del alumbrado, proyectos que ha patrocinado con gran cariño el señor Auriolles. Lamentable sería que el presidente de la Corporación municipal dejase incumplidas las promesas que hizo en repetidas ocasiones y que le rehabilitaran en parte de la falta de iniciativas que ha tenido desde que se posesionó de su cargo hasta la fecha.

No nos extrañaría grandemente que esto ocurriera. El alcalde ha olvidado los compromisos que contrajo en la sesión inaugural del Ayuntamiento, en su discurso programático, haciendo todo lo contrario de lo que ofreció, como ha ocurrido con las obras de administración, de cuyo procedimiento abominó, pero a pesar de ello, lo ha utilizado repetidas veces.

La situación del alcalde en los actuales momentos, es bastante crítica. Si después de las acres censuras que ha dirigido al actual presupuesto, calificándolo de monstruoso, no lleva un modelo de sinceridad y honradez, su actuación será difícil y su desprestigio total, imposibilitándole para continuar al frente de la alcaldía.

¿Por qué impidió que se celebrase la reunión que solicitó el señor La Chica? ¿Qué temió el señor Auriolles? ¿Es enemigo de la luz y los taquígrafos? Habló el señor La Chica de la batallona cuestión del personal, confesando de paso, indirectamente, que él es el verdadero culpable de la enorme sangría que se trata de reparar. Pero hizo unos distinguos peligrosos para los empleados que carezcan de padrino influente. Me quieren endosar—dijo—muchos empleados como amigos políticos míos, y yo no puedo aceptar esto, pues a algunos ni siquiera los he visto nunca, y otros tienen de padrinos a individuos que ingresaron en partidos distintos al liberal, debiendo por lo tanto pertenecer a esas agrupaciones.

¿Deduce de esto que si llegase el caso de introducir economías en el capítulo de personal, no se tendrían para nada en cuenta los méritos y servicios, si no que se procederá caprichosa y arbitrariamente, privando de sus destinos a los funcionarios que no militan en los partidos conservador y liberal. Es decir, que se impondrá la política, atropellándolo todo.

Tal enormidad debe ser combatida energicamente, formulándose a tiempo las oportunas protestas, para que no prospere. Se daría el caso, si las economías se hicieran en esa forma, de que continuasen disfrutando pingües sueldos los empleados del Ayuntamiento que no asisten a la oficina—que son los que cuentan con mayores influencias—mientras los huérfanos de protección—que llevan el peso del trabajo—quedarían cesantes.

¿Se tolerará esa iniquidad? ¿Será más monstruosa que la vigente la obra económica municipal que se estudia para el año entrante?

DESDE PARIS

Solemnidades académicas

¿Qué diferencia como marco, como ambiente, como color, entre el cuadro que otros años ofrecían las solemnidades académicas y el que en estos momentos de desolación presentan la reapertura de los cursos, la distribución de recompensas escolares, la adjudicación de premios?

Ayer por la tarde celebraba el Instituto de Francia su grand complet su sesión pública anual de las cinco Académias. Y así como, pocos días ha, la Facultad de Derecho abrió de nuevo sus puertas, con una moderación y sobriedad por parte de los estudiantes que, anunciaba el trágico de las circunstancias, el Instituto de Francia hubo de suprimir, para acomodarse al tono de tristeza de la sala, la consabida ejecución musical de la obra premiada en el concurso para la pensión de Roma, que era para muchos el incentivo de la fiesta.

Porque, al igual de la juventud de las Universidades y aun de la ya algo graduada de los Liceos, los alumnos de las

escuelas de arte se encuentran este año ausentes, cumpliendo su deber de ciudadanos en las fronteras.

Y de qué manera! Basta leer una página del Libro de Oro de la Instrucción Pública para darse cuenta del contingente de mortalidad que los universitarios han ofrecido ya a las balas enemigas. Solo en una página figuran más de 250 profesores de Centros docentes, diversos, y más de 60 institutores.

Por esta época del año, el interés de las familias, cuando no el de muchas gentes desocupadas, amantes de la ciencia y del arte, se concentra en torno de estas solemnidades; y, como acontece cada vez que un autor de renombre estrenaba en un gran teatro, o que un drama de la realidad debía discutirse ante los Tribunales de Justicia, las miradas acudían con sus mejores galas para lanzar el último grito—de la moda, desecada de oponer el espectáculo de la elegancia al de la psicología social o al de la bestialidad humana.

Hoy tendrían que presentarse de luto, y como esto equivaldría para ellas a enterrar sus encantos, muchas prefieren vestirse con el armiño de la enfermera y asistir a los heridos o enfermos en los hospitales y sanatorios.

Por cierto que no es cosa baladí el desempeño de este cometido a conciencia.

Ivona Sarcey, la eximia escritora cuyo apellido nos recuerda su parentesco con el gran crítico de *Le Temps* y que en rigor de verdad, no ha tenido aún sucesor, ha trazado en los anales de que es copropietaria con su insigne marido, los mandamientos a que ha de ajustarse una buena enfermera.

«Es la sirvienta, dice, a la que ningún menudo servicio debe repugnar y la confidente a quien ninguna manifestación de nuestra pobre naturaleza debe sorprender».

Lo que no impide el que sean muchas las que, sin reparar en lo penoso de la misión hoy reservada a la mujer francesa, han desertado del escenario donde las vanidades tienen su asiento, prefiriendo el más obscuro de la caridad, siquiera con su desgracia hayan deslucido la magnificencia habitual de estas solemnidades anuales, que son a modo de resumen de la labor académica del año.

¿Cuál será en el presente el funcionamiento de todo ese mecanismo, alterado en su armónico movimiento por la guerra?

Esta reflexión lleva como por la mano al corresponsal a querer darse cuenta de la manera como la enseñanza habrá este año de cumplirse, y a dicho fin, resuelve penetrar, si puede, en las aulas, empezando por las de las Escuelas y Liceos.

Lo circunstancial de la enseñanza, como rama de la administración, no ha de ser óbice seguramente para que este pueblo, tan enamorado de la cultura, trate de suplir de alguna manera la falta de personal docente, lo mismo que en la vida económica o agrícola viene procurando atenuar los males de la guerra o la falta de brazos a fuerza de voluntad y de fe en la victoria. En esta tarea de informador, el corresponsal se siente incitado por un doble estímulo, el de que la cultura granadina, para la cual escribe, conozca en estos momentos, a la vez que la triste información profesional, publicada en el NOTICIERO, los esfuerzos que Francia hace por defender, en circunstancias de peligro, el ya admirable acervo de su cultura.

A ello dedicará, pues, algunas cartas con la esperanza también de que, ya que en el Congreso se ventila el más o el menos del presupuesto de Instrucción pública, los políticos estudien la conveniencia de distribuir de un modo reproductivo para la Patria las 600.000 pepetas que el ministro reclama, como aumento, con destino a los grupos escolares.

Santiago Romo-Jara

Paris 16 Noviembre 1914.

En el Hospicio

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona del Hospicio, el día 8 de Diciembre se celebrará en dicho establecimiento benéfico una función religiosa, estando la oración sagrada a cargo del R. P. Vega, redentorista.

A los acogidos en el Hospicio, se les servirán comidas extraordinarias, consistentes en lo siguiente:

Almuerzo. Longaniza con patatas y café con leche.

Comida. Sopa, cocido con chorizo y estofado; pasteles, gallinas, vino y tabaco.

Cena. Pescado frito y café.

POLITICA

A continuación publicamos los nombres de los diputados provinciales, que cesarán en el mes de Mayo próximo.

Distrito de Sagrario Santafé.—D. Miguel Aguilera Moreno y don Pascual Nacher Viñar, liberales; don Ramón Serrano Pérez y don Luis Oliveras Santafé, conservadores.

Distrito de Alhama-Orgiva.—D. José Espadas Sáenz-Diente y don Antonio García Trevijano, liberales; don Francisco López Gózar y don Antonio Montes Garzón, conservadores.

Distrito de Baza-Huescar.—Don Juan Antonio Guillén y don Diego Trevilla

Paniza, liberales; don Rafael Hitos Hitos y don Fernando Aravaca Fernández, conservadores.

Distrito de Motril.—Don Antonio Díaz Pozos, don Luis Velázquez García Tabeño y don Antonio Puchol Camacho, liberales. Hay una vacante por renuncia del actual alcalde de Motril, don Gaspar Esteva.

LOS EXPLORADORES

Esta tarde, a las tres, se celebrará en el Asilo de San José la reunión reglamentaria de los «boy-scouts» de aquel distrito.

Las conferencias están a cargo de los señores siguientes: «Educación intelectual», señor Berrueta, catedrático de la Universidad; «Educación», señor López Dóriga, y «Educación física», señores instructores.

Por la noche, a las nueve, en el Centro de Gracia, tendrá lugar el acto acotumbrado. «La instrucción moral», por el señor López Dóriga; «La intelectual», por el jefe de semana, y «La física», por los señores instructores.

La entrada es libre.

FIGURAS DE LA GUERRA



General ruso Skukominoff

Segundo del generalísimo Rennen Kampff en el mando del ejército que opera contra Zimogorin

LOS ESTUDIANTES

La tranquilidad en los centros docentes fue ayer absoluta; tan absoluta que durante todo el día estuvieron desiertos los claustros. Por lo visto, los alumnos persisten en su actitud de huelga, o sencillamente hacen uso del derecho que les concede el Real decreto de 11 de Agosto del presente año, y por el cual la asistencia a clase es voluntaria, pues de ambas maneras se puede interpretar su actitud.

Gran número de escolares han marchado a los pueblos de su naturaleza.

EN EL SALON REGIO

Definitivamente celebrárase esta tarde en el Salón regio, el concierto de violín, que a instancia del Centro Artístico, da en Granada el prodigioso artista catalán Francisco Costa.

La sociedad antes mencionada (o al menos gran número de sus socios, y bastantes prestigiosos por cierto) han trabajado grandemente desde el día en que Costa vino a Granada, en la organización del concierto. Tales organizaciones, que no debieran tener dificultad alguna en una población de la importancia de la nuestra, por infinidad de circunstancias, resultan aquí casi irrealizables; aún no hace ocho días que llegó con ánimo de dar un concierto un notable pianista mejicano y a las veinticuatro horas, despidiéndose de nosotros, desistiendo de su empeño. ¿Qué encontrará el notable músico (lo era) en su camino?

Pero en fin. En la ocasión presente ha vencido el tesón de los organizadores y el prestigio del violinista, y al concierto vamos y por añadidura con un estupendísimo programa. Esta tarde veremos si efectivamente nuestro gran público ha optado por la *murguilla* muda de Sarmiento, Tontola y sus secuaces, o por el contrario, si aún conserva algo de aquel amor al arte celestial de la armonía que a tantos nos cautivaba en el siglo de las luces (hace media docena de años).

Con lo que el público haga esta tarde con Francisco Costa, dará la pauta de sus propósitos para lo futuro. Si lo hacen el vacío al concierto, los empresarios harán perfectamente en seguir con los mil metros y sección continua, por los siglos de los siglos. Si por el contrario, como es de esperar, la sala del concierto se ve favorecida por los granadinos (ellas más que ellos, pues la música es el arte superlativo) entonces los empresarios, mirando por sus propios intereses, tendrán que pararse a estudiar la realidad de las cosas; y que ocasión para oír concertistas y cantantes, ahora que España encuentra llena de nacionales y extranjeros que han tenido que abandonar Berlín, Munich, París, Bruselas, Viena... y en España tendrán que aguardar como éste hoy nuestro huésped, que se acallen los estampidos de obuses y morteros, para que nuevamente vuelva el arte a hermanar a hombres hoy cegados por el olor a sangre y a pólvora quemada.

Veremos si nuestro público se da cuenta de la gran importancia que en el fondo tiene el concierto que esta tarde dará el famoso violinista español.

J. Bellver Cano

PROGRAMA.—Primera parte: *Sonata en re*, Handel, A. Bach.—*Presto* (violin solo) Bach.

Segunda parte: *Huanaise*, Saint Saens.—*Grave*, F. Bach.—*Kreiser*.—*Albumblatt*, Wagner—*Wilhelmi*.—*Scilienne et Rigaudon*, Francaeo-Kreiser.

Tercera parte: *Intrada*, Desplantes Naché.—*Chanson Louis et Pavane*, Gouperin Kreiser.—*Tambourin*, Leclair Naché.—*Liebesleid*, Kreiser.—*Preludio y Allegro*, Pugnani-Kreiser.

Apuntamiento

El negociado de Quintas del Ayuntamiento llama a Manuel Izquierdo Abril, y la secretaria, a Eduardo Torres Heredia, para enterarles de asuntos de interés.

Obras municipales

Personal invertido en las obras municipales, en el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 14; cuido y limpieza de jardines, tapado de hoyos y limpieza, 181; adoquinado y acera izquierda calle Escudo del Carmen, 15; reparar muros y techos Instituto de Vacación, 5; desviación carretera Bailén a Málaga, 9; construir alcantarilla Avenida Alfonso XIII, 59; reparar desperfectos acequia principal calle del Agua, 3; total, 286.

LOS PRESUPUESTOS

LO QUE OYÓ SÁNCHEZ

Señor director.

Firme en mi empeño manía de hacer méritos para ingresar en el periodismo militante por la *querida grande*, ayer dediqué mis afanes a seguir la pista del presupuesto que regirá los *destinos* municipales durante el año 1915.

Trabajo perdido.

Es decir... verá usted. En mi crónica del último domingo, recogí el rumor de que se había encontrado el presupuesto en la pastelería del Pasaje. Mejor informado después, supe que el pastelero del establecimiento halló el *quintusueño* municipal en una mesa, y lo echó a la tartera con el propósito de hacer un hojaldre riquísimo.

Pero entraron desamparados a la cocina los señores que componen la comisión *especial* de la comisión de presupuestos, y al exclamarse de las ideas del pastelero, exclamaron todos a una voz: ¡Hojaldre no!, y se llevaron la tartera.

Efecto de las voces, acudí al Pasaje, y en el preciso momento en que yo sacaba las cuartillas y el lápiz para tomar apuntes... ¡zas! Sequera me empuja con el perol del hojaldre y sale corriendo, Zacatín abajo, seguido por Fernández Limones, García Tarifa, Ortega Molina y al oficial de la contaduría del Municipio, señor García Cabello.

Emprendí la caza de la comitiva, pero ésta, corriendo con el hojaldre, se mató en el depósito de carbones de San Felipe.

Con el pretexto de ver el cisco, me colé en el almacén y detrás de una sara de carbón de encina, tomé posiciones.

Una voz llegó hasta mí, diciendo en forma trémula:

Cofrades: ¡Se acabó el carbón! Este hojaldre que ha intentado hacerse del presupuesto, nos demuestra que los intereses de Granada están a la intemperie, y nosotros debemos calentarnos con nuestras iniciativas y hasta con nuestra sangre, si es preciso.

¡Bravo! Niño, echa una firma al brazo—dijo un *cofrade*.

¡Pido la palabra!—gritó otro, agitando.—Ha llegado la hora de que hagamos un presupuesto verdad, porque ahora mismo, todo lo va negro, y conste que lo más reñero el carbón que nos rodea. En todas partes se confeccionan presupuestos modelo, y como ejemplo, aquí traigo el que se hizo en Abolote para el año 1916, admiración de los vivos y espejo de administraciones municipales. Propongo que nos inspiremos en el presupuesto de Abolote.

Se originó discusión acerca de la idea *inspiradora*, y se acordó consignar en los presupuestos granadinos las siguientes partidas:

Creación de un impuesto sobre los tubos de chimeneas; de otro sobre los vientos de los tejados; de otro sobre los busteros, carpinteros, dueños de café, etcétera, por ocupación de la vía pública con las argollas, la coia y las máquinas de trazar café; prohibir la calefacción por gas y eléctrica, obligando a que se haga por medio de carbón; que los botones de los cauchales dejen de ser de piedra o de hierro; sustituyéndolos por botones de gábal y que la tarifa de personal sea transformada en tarifa de tranvías.

Los cofrades salieron de la carbonera, marchando al *Café Royal* donde, después de hacer números sobre una mesa, con gran disgusto de Montoro, el camarero, Cabello tasó el importe de los nuevos impuestos en ochenta y tres céntimos y medio, salvo error u omisión.

¡Que aprendan a tener quinqué para

economizar! exclamó uno... y pidió, acto seguido, un *bolondro*.

No han cuajado los impuestos de San Felipe.

Los *cofrades* hacen obstrucción a toda idea de *entente*, y por eso no puede celebrarse, en primera cita, el cabildo anunciado para hoy jueves.

Se dice que el pastelero del Pasaje ha reclamado su perol, y que continuará confeccionando el hojaldre para servirlo en el banquete del próximo sábado. ¿Quién se chupará los dedos?

Sánchez (aprendiz de periodista).

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña María Josefa Echevarría Martín, dama que contaba con generales simpatías por sus muchas virtudes.

Fué una verdadera protectora de los pobres y dió a sus hijos esmerada educación. Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Nuestro querido amigo don José Quintana y su distinguida esposa doña Josefa Pancorbo han tenido la desgracia de ver morir a su hija María de los Milagros, preciosa niña de 9 años de edad, que era el encanto de sus padres.

Hace poco tiempo sufrió otro rudo golpe, el apreciable matrimonio.

Desempeñe resignación cristiana y le acompañamos en su inmenso dolor.

Asociación de la Prensa

El lunes por la noche, en el domicilio social celebró junta directiva la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia de don Luis Seo de Lucena, con asistencia de los señores Gutiérrez, Gómez Contreras, Andeyro, Bellver Cano, Ruiz Carnero, Martínez Montoya y Molina de Haro, como secretario.

Leída una carta de un socio activo, solicitando se le socorriera, por encontrarse enfermo y carecer de medios económicos, y habiendo comprobado la Junta, que desde el día en que cayó enfermo no percibe sueldo, se acordó por unanimidad, pasarle por cuenta de la Asociación un sueldo equivalente al sueldo que por consecuencia de su estado no le es posible ganar.

También se acordó, que el delegado de la Junta directiva, don Miguel Alderete, amplíe el número de establecimientos que surten a la Asociación y admitir la dimisión del cargo de vicesecretario que verbalmente hizo el señor Martínez Montoya, por tener que ausentarse de Granada por tiempo indefinido.

Se admitió como médico de la Asociación a don Francisco Martín García.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos, don Rafael García Duarte.

Por el joven e inteligente industrial don José Vázquez Parra, ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Peña Ibañez.

La boda se efectuará en el próximo mes de Diciembre.

Ha regresado de Madrid, el comandante de Estado Mayor don Cristóbal Cueto-Avila.

Ayer salieron para Córdoba las distinguidas señoras doña Carmen López-Cózar y la señorita Pilar Lallec.

Por el procedimiento de la electricidad, que acertadamente le han aplicado los doctores señores Masón B. rales y Sequera, ha recobrado la salud la distinguida profesora de Taquigrafía, doña Nieves Conesa viuda de Enríquez.

BASTETANAS

Esta noche, un aire huracanado ha hecho bajar considerablemente la temperatura, interrumpiendo así la placidez otoñal en que ha transcurrido la *Fiesta chica*, llamada de tal modo la que se celebra en Baza durante la primera quincena de Noviembre.

Brillante ha sido la campaña realizada en el «Salón Recreo» por la compañía cómica-lírica Conesa Santorcha. Si bien actrices y actores, sin excepción, merecen plácemes, justo es consignar, por su meritosísimo relieve, al señor Sánchez Mula, imitable intérprete de Correa en *El orgullo de Albacete*, y, sobre todos, a la encantadora y bella artista María Santoncha; gala de la escena, por su talento dramático y por su graciejo espiritual y elegante. Aquí no se olvidará fácilmente la honda emoción que produjo su labor en *La vida querida*, en *La Cesta Suzana* y en otras obras.

Ahora funciona el «Cine Ideal», donde se representan películas tan interesantes como «Los últimos días de Pompeya».

Ha sido operada con éxito admirable en el inmediato pueblo de Caniles, por el reputado médico de Baza don José Velázquez de Castro, la señora de don Antonio Tapia. Este mismo facultativo operó también, tórgicamente, a la señora de don Víctor García, de esta población, hace algún tiempo, obteniendo en uno y otro caso la rápida y completa curación de las pacientes, a pesar de lo delicado de la intervención operatoria y del grave estado en que se hallaban. Como éstos, son muchos los datos que en su haber pueden anotarse al señor

Velázquez de Castro, por lo cual nos complacemos, una vez más, en felicitarlo cordialmente.

Concurridísimo se ve el novenario a la «Presentación de Nuestra Señora», que se celebra en su iglesia a devoción de las religiosas del convento adscrito a la misma. Las oraciones sagradas, encomendadas a elocuentes predicadores; las educandas vistosamente ataviadas, ocupando en doble fila la nave del templo; el altar adornado con gusto exquisito por las moñijitas, que entonan salmos de gran belleza musical e impregnados del amor divino; todo hace que la sagrada solemnidad sea, por hoy, la nota saliente del vivir bastetano.

La política parece sumida en un sueño invernal; más vale así, y que sea para bien.

Unus.

22-11-914.

CENTRO ARTÍSTICO

Se avisa a los señores socios que habiéndose terminado la calefacción de la Clase de Modelo, han comenzado las sesiones de modelo desnudo, de 9 a 11 de la noche. Los señores que deseen pertenecer a esta sección pueden haberlo inscribiéndose en la lista destinada al efecto en la secretaría de esta Sociedad.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá la comisión organizadora para el reparto de juguetes a los niños pobres, en el día de la Adoración de los Santos Reyes.

Conferencias

Invitado para dar unas conferencias en la Universidad de Sevilla, ha salido para dicha capital el distinguido abogado y profesor auxiliar de esta Universidad don Miguel María de Pareja.

Dichas conferencias formarán parte del curso para el perfeccionamiento del Magisterio que se está celebrando con extraordinaria brillantez en aquel centro docente.

NOTICIAS BREVES

He dado a luz una preciosa niña, doña Dolores Serrano González, esposa de nuestro estimado amigo, don José González González. Sea enhorabuena.

Cementerio.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plan.

Para primero del año próximo ingresarán como oficiales quintos del Cuerpo de Correos, nuestros primos don Angel Fernández Albi y don Francisco Andrés Arquellada, aspirantes de las últimas oposiciones.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. derecha.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 720 comidas.

Recomendamos con interés, en beneficio del público, no hagan compras de tejidos sin visitar «La Confianza», Reyes Católicos, 36.

En el Asilo Nocturno pernocharon ayer 40 indigentes.

La neurastenia se evita y se cura con el «Jarabe Hipofosfito Salud».

En la Central de Teléfonos se halla detenido un telefonista dirigido a don Inocencio Oller, Hospital Militar, Valladolid.

¿Tiene usted una barba delicada? Aféctese con *Barbina* y desaparecerá las molestias y sordera del jabón. Se emplea con purificador. Estéjala a su peluquero.

En la Casa de Socorro fueran curadas ayer las siguientes personas:

Manuel Bozza, de 18 años, de una contusión en la rodilla derecha; María Muñoz, de 15 años, de una herida contusa en el pulgar izquierdo; Augustus Luque, de 16 años, de distensión del pie izquierdo y Andrés Padial, de 37 años, de una herida incisa en el índice izquierdo, que se ocasionaron casualmente.

En los cólicos nefríticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo, tales como reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc., tómese la «Piperazina» doctor Grau.

Los guardias Fuertes y Irujo capturaron ayer a Saturnino Carmona Fernández, de 33 años, habitante en Montes Lizares, por ser autor de la herida que sufre Luciano Lizaso Moreno, hecho ocurrido en el camino del Monte, y que ayer comunicamos a nuestros lectores.

Saturnino ingresó en el arresto a disposición del juez del Salvador.

Los guardias Recuerda y López (B.) denunciaron anoche a las diez y media, a Miguel Pérez Rejo, de 38 años, el cual, en la puerta del Salto Regio abofeteó al joven de 18 años, Miguel Ortega García, promoviendo con tal motivo un fuete escándalo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polanco;—Imaginario, el comandante del mismo cuerpo, don Antonio Ordóñez Sendoval.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don Manuel Riber Méndez.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La guerra europea

ALEMANES Y ALIADOS

Noticia fiambre

Madrid 25.—Según dicen de Berlín el almirantazgo alemán, comunica que tiene noticias fidedignas de que el 28 o el 29 de Octubre chocó con una mina, al norte de Irlanda, un *submarino* inglés de 27.000 toneladas, yéndose a pique.

En territorio africano

Madrid 25.—Noticias de origen inglés dicen que en Camerón (Africa), los alemanes han realizado operaciones con gran éxito, apoderándose de la residencia del Gobierno colonial alemán del Camerum.

En la frontera de la Nijeria se han verificado encuentros sin importancia, siendo rechazados los alemanes.

Bombardeo

Madrid 25.—Dicen de Burdeos que los acorazados ingleses han bombardeado los puertos alemanes de la costa belga.

Balanco

Madrid 25.—Dicen de Burdeos que el *Boletín del Ejército* ha publicado el balanco de las operaciones y las últimas derrotas de los alemanes, calculando sus pérdidas en 120.000 bajas.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

En Przemysl. Trenes directos a San Petersburgo.

Madrid 25.—Noticias de origen ruso, procedentes de Lemberg, dicen que en Przemysl han hecho una salida las fuerzas austriacas, entablándose una lucha que duró diez horas. Los austriacos se vieron obligados a retirarse, perdiendo muchos prisioneros, muertos, heridos y cañones.

La organización de Galicia llegará a cabo por las autoridades rusas estableciendo trenes directos, que lleven desde Kíef a San Petersburgo.

En 48 horas

Madrid 25.—Informan de San Petersburgo, que el día 21 los rusos hicieron más de 5.000 prisioneros austriacos y el 22 rechazaron violentos ataques alemanes.

Gran duque herido

Madrid 25.—Informes de origen francés dicen que la prensa alemana confirma que el gran duque Danirí, hijo de Alejandrovich, ha sido gravemente herido en el combate del Wartha.

Alemanes prisioneros

Madrid 25.—Dicen de Roma que en el frente de la línea de Cracovia han sido cogidos 6.000 alemanes.

Bombardeo de Varsovia

Madrid 25.—Informes de origen alemán dicen que un zepelín ha bombardeado el consulado yanqui en Varsovia.

Derrotas alemanas

Madrid 25.—De San Petersburgo notifican que los rusos han derrotado a los alemanes entre el Vístula y el Wartha, causándoles grandes pérdidas.

En la región de Lodz (Polonia) sigue la lucha, habiendo cogido los moscovitas a los alemanes muchas piezas de grueso calibre.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

Llamamiento a filas.

Madrid 25.—Dicen de Italia que Bulgaria ha llamado a filas diez mil hombres excluidos del servicio militar.

Derrota austriaca

Madrid 25.—De Burdeos dicen que los serbios han derrotado a los austriacos, causándoles 500 prisioneros y cogiéndoles tres ametralladoras.

OTOMANOS Y ALIADOS

Los turcos derrotados.

Madrid 25.—Informan del Cáucaso que los turcos han sido derrotados.

La política

Despachando con el rey.

Madrid 25.—El presidente del Consejo señor Dato, ha despachado con el rey, informándole de las noticias recibidas del teatro de la guerra.

El ministro de Marina, a quien correspondía hoy despachar con el monarca, no lo ha hecho por encontrarse fuertemente acatarrado.

Programa parlamentario.

Madrid 25.—En la presidencia del Consejo han celebrado una conferencia, el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso.

Se ocuparon del programa parlamentario para hoy, acordado que el señor Besada comunique a primera hora de la tarde a los jefes de las minorías, sus propósitos de suspender la discusión del presupuesto de Fomento y comenzar la del departamento de Guerra. Después irá el presupuesto de Guinea, el cual parece ofrecer pocas dificultades.

Vitalicios.

Madrid 25.—Como estaba anunciado, se han firmado los reales decretos nombrando senadores vitalicios a los marqueses de Vadillo y Villaviciosa.

Firma regia

Madrid 25.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al general de infantería de Marina, don Justo Lambea, y al contraalmirante don Salvador Moreno.

Destinando a los coroneles de infantería don Francisco Ruiz Malo y don Julio Echagüe, al regimiento de Orotava y a la zona de San Sebastián, respectivamente.

Confiriendo el mando de los depósitos de la reserva de caballería de Sevilla, Lugo y Burgos, a los coroneles don Luis Estargo, don Eduard Gairait y don Joaquín Vivero, respectivamente.

Idem comandante general de ingenieros de la quinta región, al coronel don José del Toro.

Destinando a los coroneles de la benemérita don Ildefonso Martínez Verdejo y don Alfredo Zarándajas, y a los tenientes coroneles don Francisco Díaz Duarte, don Pedro Ledesma y don Joaquín Manchón, a mandar los tercios de León y Guadalupe y las comandancias del Este, Lugo y Soria, respectivamente.

Mejoría

Madrid 25.—La esposa del señor Maura ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece.

Unanimo en el Ateneo. A la salida. Muera a Bergamín.

Madrid 25.—Esta tarde ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia, el señor Unamuno, explicando su gestión al frente del rectorado de la Universidad de Salamanca.

Fuó ovacionadísimo. A la salida, los estudiantes celebraron una manifestación de simpatía hacia el señor Unamuno, dando muera a Bergamín.

La policía dió cargas y practicó algunas detenciones.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 25.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión del Senado.

Preside el general Azcárraga. Dáse lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Allendesalazar pide que el jefe del Gobierno, concurra a la Cámara para que conteste a una pregunta sobre el decreto de la neutralidad de los puertos.

Orden del día

Acéptase una proposición del marqués de Estella, concediendo una pensión a la viuda del barón de Sarcro Lirio.

Continúa discutiéndose el proyecto acerca de las

Sales potásicas

Rectifican los señores Gullón y vizconde de Val de Erro.

El señor Moles consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Pide se reformen los artículos del proyecto, y que se haga una información para comprobar si las declaraciones de yacimientos las hicieron españoles o extranjeros.

Le contestan el ministro de Fomento y el señor Matesanz.

Se suspende el debate y la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada se da cuenta del resultado de las secciones, se aprueba el presupuesto de Gastos y se levanta la sesión.

CONGRESO

ANTES DE LA SESION

Consejo

Madrid 25.—A las dos de la tarde se han reunido en el Congreso, los ministros, en Consejo.

El ministro de Estado informó de varias impresiones recibidas de la guerra europea.

Después se ocuparon los ministros de la marcha de los debates parlamentarios.

Trataron de la proposición de los catalanes para el establecimiento de las zonas neutrales, considerándose que la información fue abierta cuando anunció el Gobierno el propósito de presentar el proyecto a las Cortes.

Determinaron adoptar acuerdos en el próximo Consejo.

Se aprobaron varios expedientes de obras.

LA SESION

Madrid 25.—A las tres de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada. Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Soriano se ocupa de la des-

titución del sacerdote don Basilio Alvarez, y de la reconcentración de la Guardia civil en la parroquia de Beiro, donde aquél ejerció su sagrado ministerio.

El ministro de la Gobernación contesta que el gobernador de Orense, como autoridad civil, limitó a mantener el orden público en Beiro, y prestar auxilio al coadjutor en funciones de párroco.

Asunto escandaloso.

El señor Soriano trata del reciente suicidio del capitán de infantería, don Manuel Orgaz Voldy.

Hace historia de la interpelación sobre Marruecos, durante la cual leyó el señor Llorens el famoso telegrama, dirigido a los capitanes de las *mias* de policía indígena.

Estude toda responsabilidad en el suicidio del señor Orgaz, y aboga porque se aclaren los hechos para poder exigir responsabilidades a los causantes de la desgracia.

Pregunta si son exactas las versiones de la prensa, respecto al suicidio, y las aclaraciones que hizo el diputado jaimista.

El señor Llorens reproduce las manifestaciones que hizo ayer a los periodistas, y asegura que el capitán Orgaz no le entregó el telegrama.

El señor Ruiz de Grijalba le pregunta: ¿Quién se lo entregó?

El señor Llorens se niega a decirlo. El señor Ruiz de Grijalba replica: Si no lo dice su señoría es porque obtuvo el telegrama por medios ilícitos.

El presidente de la Cámara advierte a los señores diputados que el asunto es delicado y que deben hablar todos desapasionadamente.

Solo pueden derivarse del debate, —agrega— responsabilidades morales.

El ministro de la Guerra asegura que si el capitán Orgaz faltó a su deber, fué porque sorprendieron su buena fe.

Reconoce la legalidad del debate, confirmando que el señor Llorens, le ofreció no leer documentos de interés si accedía a una condición inaceptable; una condición que hubiera sido una indignidad aceptarla.

(Protestas contra Llorens. Varias voces: Que lo echen. La mayoría aplaude.)

Añade, que el señor Llorens le pidió un destino para el capitán Orgaz. Confirma que los capitanes de las *mias* redactaron un acta, afirmando por su honor que no facilitarían telegrama alguno al señor Llorens. A los que había ausentes, se les envió copia por carta certificada, pidiéndole que telegrafiaran su conformidad. Uno la envió. Otro que era el señor Orgaz debió recibirla el día 20 y no contestó.

Estando el señor Llorens en Melilla, envió una tarjeta al capitán Orgaz, citándole en su domicilio. Un jefe veterano, le aconsejó que no acudiera a la cita. (Grandes rumores y vivisimos comentarios.)

Elogia al capitán Orgaz, diciendo que el general Jordana le tenía propuesto para una recompensa. Añade —agrega— telegráficamente a Melilla preguntando si el señor Orgaz conocía el acuerdo de los capitanes de las *mias* y si en el archivo del capitán había alguna anomalía que pudiera ser causa del suicidio. Me contestaron que el señor Orgaz, conocía el acuerdo; que en el archivo de la *mia* que mandaba el señor Orgaz estaba el telegrama, pero en otra dependencia de la misma; que en aquella fecha mandaba un hijo del señor Llorens, faltaba una copia. (Grandes rumores.)

Termina el orador lamentando que por decir la verdad haya tenido que leer ciertos documentos.

El señor Llorens explica su visita al general Echagüe, diciendo que sólo pretendía que se hiciera justicia.

El ministro de la Guerra interrumpe: Para no leer los telegramas en el Congreso, me puso S. S. la condición de que destituyera al general Jordana. (Gran sensación.)

El señor Llorens insiste en que no tuvo otras relaciones con el capitán Orgaz que las relatadas. Niega la consecuencia que ha querido sacar el ministro por la desaparición del telegrama con el destapamiento que mandaba su hijo. (Rumores.)

El señor Ortega Gasset se adhiere a las manifestaciones del señor Soriano.

El señor Santacruz confirma que el señor Llorens leyó el telegrama, y tributa elogios al difunto.

El señor Portela recuerda las palabras que pronunció el señor Llorens en su interpelación acerca de Marruecos, para deducir que señaló en aquella el camino que ha conducido a este fatal desenlace.

Califica de indigno el proceder de un parlamentario que amenaza a un ministro si no destituye a un general.

El señor Llorens hace protestas de lealtad y amor al ejército, recordando, que cuando habló del combate de

San Pedro Abanto arrancó ovaciones de la Cámara.

El señor La Morena le interrumpe diciendo: Todavía no hemos oído a S. S. palabras de conmiseración para la víctima.

El señor Llorens protesta de la palabra provecho empleada por el señor Portela.

El ministro de la Gobernación interrumpe: Es muy triste que sean esas flores las que depositais sobre la tumba del bravo capitán.

El presidente de la Cámara invita al señor Portela a que explique sus palabras.

El señor Portela dice que se refería a las interpelaciones que el señor Llorens dirige al banco azul y que rebotan en otros sitios.

El señor Ruiz de Grijalba estima que el capitán Orgaz no entregó el telegrama al señor Llorens. El documento estaba mal adquirido y no podía ni debía utilizarse en el Parlamento.

El capitán Orgaz se suicidó porque de palabra había confirmado al señor Llorens la existencia del telegrama. El señor Llorens debe decir quién le facilitó el telegrama. Si lo obtuvo porque un oficial faltó a su honor, no ha debido aprovecharse de tal villanía. Si fué legítimamente, debe decir el nombre de quien le entregó el despacho.

El señor Llorens insiste en que no puede revelar el nombre de la persona que le facilitó el telegrama.

Interviene el señor Amado. Afirma que trabajó cuanto pudo por impedir que el señor Llorens explanase su interpelación.

Elogia al capitán Orgaz y afirma que éste estuvo siempre postergado, diciendo que interesa demostrar que dicho capitán no facilitó el telegrama. Anuncia una interpelación para cuando se termine el sumario.

El señor Soriano expone su creencia de que el debate ha sido útil. La Cámara dice —ha dado ejemplo de sinceridad, haciéndose honor al régimen parlamentario.

Elogia la sinceridad del general Echagüe y estima que los diputados no deben aprovecharse del robo de documentos.

Protesta de las reuniones secretas que celebran los elementos militares para imponer penas por leves faltas.

Pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del capitán Orgaz.

El ministro de la Guerra agradece esta petición. Afirma que las leyes autorizan la formación de tribunales de honor y la celebración de reuniones secretas militares. Añade que mientras sea ministro de la Guerra no conseguirá el señor Llorens la destitución del general Jordana, el cual desempeña el cargo de comandante general de Melilla, a satisfacción del Gobierno.

Precisa —agrega— acabar con la leyenda que atribuye al señor Llorens la condición de artillero. Dicho diputado salió de la Academia de Artillería sin lograr ver en su bocamanga, estrellas.

Por último, aconseja al señor Llorens que en lo sucesivo, para obtener documentos, se dirija a las autoridades militares, y no los obtenga por medios reprochables, pues aunque los oficiales tienen poco conocimiento del mundo, tendrán ahora mayor cautela. (Aplausos.)

Rectifica el señor Llorens, pero la Cámara se queda yacia. Muchos diputados desfilan por el banco azul para felicitar al ministro de la Guerra.

Se da por terminado el debate.

Orden del día

El presupuesto de Fomento

El ministro de Fomento, pronuncia un extenso y documentado discurso, evidenciando, con el testimonio de autoridades financieras, como Villaverde y Puigerver, la legalidad de la prórroga de los ejercicios cerrados, cuando se prorrogan los presupuestos.

Justifica la aplicación que ha hecho, de las cantidades invertidas.

El señor Suárez Inclán le interrumpe fuertemente.

El ministro de Hacienda explica los antecedentes sobre prórrogas de ejercicios cerrados, recordando que los liberales en cierta ocasión ampliaron un crédito de ocho millones de pesetas para obras públicas. Esto era una verdadera extralimitación ministerial.

Entrega una amplia relación de ejercicios cerrados que fueron prorrogados, los cuales lee un secretario durante quince minutos.

El señor Suárez Inclán lee varios artículos de la ley de contabilidad para demostrar las infracciones que se han cometido; salvando la amistad fraternal —dice— que le une con el señor Bugallá.

El conde de Romanones interrumpe: —En política no hay amigos.

El señor Suárez Inclán censura duramente el decreto del señor Buga-

llal, prorrogando los ejercicios cerrados.

Sostiene también con el testimonio de autoridades financieras, que las obligaciones de los ejercicios cerrados, solo son legales cuando las autorizan las Cortes.

En el caso actual, se ha prescindido de este requisito, siendo ilegales cuantos hechos se deriven de dicha prórroga. El ministro de Fomento ha faltado a primordiales deberes de Gobierno, solicitando, desde que comenzó la guerra europea, 21 millones de pesetas.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de la "Duro Felguera". Mañana sobre el expediente, —dice— sabrá poner los puntos sobre las *ies*.

El ministro de Fomento agradece la intervención del señor Bugallá que, sin previo aviso, se ha presentado oportunamente en el banco azul.

Afirma que no rehuye la responsabilidad de los cargos que contra él se hacen.

Recuerda que la prórroga de los ejercicios cerrados es obra del señor Bugallá, y agrega que asume la responsabilidad que puede caberle, como ministro del Gobierno actual.

Explica la forma en que adoptó en su departamento dicha prórroga, sin prescindir de ningún trámite legal.

Invita al señor Suárez Inclán, a que tomando el azar cualquiera expone, puntualice las infracciones. Si se demostrase —dice— me someteré a la sanción del Parlamento. Mientras, rechazo energicamente las graves inculpaciones que me ha dirigido el señor Suárez Inclán.

El señor Suárez Inclán afirma que las probará; y añade que está dispuesto a llevar el asunto a terreno distinto del parlamentario.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Habla Dato. Los demócratas

Madrid 25.—El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que mañana se interrumpirá en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento, para aprobar el de Guerra.

Al saberlo los demócratas, acordaron impedirlo.

Después del debate.

Madrid 25.—Al final del debate acerca del asunto Orgaz, en el Congreso se hicieron grandes comentarios.

Llegó a decirse que el señor Llorens renunciará el acta y se retirará a la vida privada.

La Bolsa

CONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo 71 00 03 00
Fin corriente 71 00 00 00
Fin próximo 71 00 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 ptas. nominales 71 19 71 25
D de 25.000 " " 71 80 72 00
D de 12.500 " " 72 95 73 10
C de 5.000 " " 74 8 74 93
B de 2.500 " " 75 00 75 10
A de 500 " " 76 75 77 00
CyH de 100 y 200 " " 75 50 75 75
En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 ptas. nominales 00 00 91 90
D de 25.000 " " 92 00 91 90
D de 12.500 " " 92 25 92 00
C de 5.000 " " 93 40 93 30
B de 2.500 " " 93 10 93 20
A de 500 " " 94 20 94 00
En diferentes series 00 00 00 00
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable
Serie E de 15.000 ptas. nominales 00 00 00 00
D de 12.500 " " 86 00 00 00
C de 5.000 " " 86 00 00 00
B de 2.500 " " 86 00 00 00
A de 500 " " 00 00 00 00
En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 00 00 00 00
" " " " al 5 por 100 88 00 88 00
Acciones del Banco de España 444 50 444 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos 268 00 268 50
Id. del B. Hispano-Americano 00 00 00 00
Sociedad Gral. Anzuresca Española. Acciones preferentes 37 75 00 00
Id. Id. ordinarias 00 00 00 00
Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS
5 por 100 exterior español 00 00 00 00
4 por 100 francés 00 00 00 00

CAMBIOS
Paris a la vista; Francos 164 00 164 00
Londres Libras esterlinas 25 95 25 94

Palatinas

Pésame a la reina

Madrid 25.—El jefe del Gobierno después de despachar esta mañana con el monarca cumplimentó a la reina doña Victoria que ha comenzado hoy a hacer su vida normal.

El señor Dato la dió el pésame por el fallecimiento de su hermano el príncipe Mauricio.

Un aniversario

Madrid 25.—En Palacio colocaron se hoy almohadas, con motivo de ser el aniversario del fallecimiento del rey Alfonso XII.

La familia real, envió al Escorial para colocarlas en el panteón, dos grandes coronas de flores naturales.

Allí se celebraron misas de requiem, así como en la capilla del palacio del Pardo, que es la antigua alcoba, donde murió el malogrado monarca.

Con motivo del aniversario, la reina doña Cristina ha recibido reiteradas manifestaciones de pésame.

Miscelánea

CANARIAS

El temporal. Niño ahogado

Madrid 25.—El gobernador civil de Canarias comunica que, a consecuencia de los temporales, se han producido algunas inundaciones. Las aguas arrastraron a un niño, cuyo cadáver fué recogido más tarde. El mar ha causado daños de bastante consideración.

FONOGRAFOS "JUMBO"

Discos dobles ODEON

FONOTIPIA — AGUJAS

y todos los accesorios de este artículo. Aparatos garantizados desde 100 pesetas, con 20 audiciones a elegir.

DISCOS DOBLES DESDE 5 PESETAS

Se espera, sin embargo, que la sementera terminará en casi toda Francia hacia fines del corriente...

TEATRO CERVANTES

Anoche se estrenó la grandiosa película en cuatro partes "Amor de príncipe". Fue un éxito su exhibición...

Liga de Sopor

Muy señor nuestro, distinguido y respetable amigo: Corresponiendo a la atención alísima con que la 3ª Asamblea Parroquial Diocesana ha enaltecido esta "Liga Antilabiosa"...

Monte de Piedad

Los días 3 y siguientes del próximo Diciembre, se verificará en este Establecimiento la subasta de alhajas y ropas vendidas y no renovadas.

Salón Regio

Esta noche se estrenará en el Salón Regio una hermosa película titulada "El Molino Rojo". Se trata de una producción de extraordinario mérito artístico...

PUBLICACIONES

La Gaceta Médica del Sur de España, que dirige nuestro querido amigo el doctor don Salvador V. de Castro, publica en su último número el siguiente sumario:

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: doña Angustias Luja Arnedo y Francisco Egu ra Ibañez.

ACEITES

La actividad es esa en el mercado sevillano de aceites. Las entradas son también cortas y el embar que casi nulo. En los precios se observa baja, cotizándose: aceite escogido, a 1150 pesetas los 1150 kilos; idem corriente, a 1137; idem endeble, a 1125.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Guadix ha detenido a Juan Estrada y Antonio López, los cuales hurtaron unas en propiedad particular.

Teatro Isabel la Católica

Tenemos noticias de las mejoras que en el coliseo de la Plaza de los Campos, ha emprendido el nuevo empresario señor Fernández Cuevas.

ESTACION METEOROLOGICA

La actividad es esa en el mercado sevillano de aceites. Las entradas son también cortas y el embar que casi nulo.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonará libramientos: don Toribio Crespo, don Francisco Aznar y depositario pagador.

Al efecto, procederá a la renovación de la solería, pavimentando con guelias la sala y con baldosín, las pasillos del bajo y del primer piso.

LA NIÑA

Maria del Milagro Quintana Pancorbo DE NUEVE AÑOS DE EDAD HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a las tres de la tarde

Después de haber recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres, D. José y D.ª Josefina; sus hermanos, José, Fernando, Luis y Miguel; sus tíos, tíos políticos; primos, y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la misa de Angel que se celebrará mañana a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

Granada 26 Noviembre 1914

Sección Religiosa

Calles para hoy Santos del día 26.—Los Desposorios de la B. V. María, San Pedro Alejandro obispo y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Desposorios de la B. V. María, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Pedro Alejandro obispo y mártir. Credo Prefacio «A te in Desponsatione».—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siervo de Dios, don Juan de los Rios, obispo de Salamanca.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo. En sufragio de la señora condesa de Antillón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo, a las nueve.

Honras fúnebres.—En la Capilla Real, a las nueve y tres cuartos de la mañana, en sufragio de la Reina Católica doña Isabel 1.ª de Castilla.

Misas recitadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En San Justo y Pastor, a las cuatro de la tarde.

Quinero en honor del Santísimo Cristo de la Agonía.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. de la compañía.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, San Matías y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Ángel y los Hospitalitos, a las ocho y media.—Por la tarde, a las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche: En Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración: en los Hospitalitos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y predica el R. P. Pedro González.—En Nuestra Señora de la Cruz, a las ocho de la mañana y a la oración de la noche.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Indicase para ello a don Antonio Prieto, o a don Ramón Ruiz de Peraza, creyéndose que será el último, pues aunque su título es más antiguo que el del señor Prieto, éste cuenta con más años de servicio en el juzgado, toda vez que fue sustituto durante mucho tiempo, del antiguo escribano, señor Izquierdo, y estos servicios se le cuentan a los efectos de la antigüedad, puesto que continuó desempeñando el cargo, sin interrupción, hasta que fue nombrado en propiedad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Indicase para ello a don Antonio Prieto, o a don Ramón Ruiz de Peraza, creyéndose que será el último, pues aunque su título es más antiguo que el del señor Prieto, éste cuenta con más años de servicio en el juzgado, toda vez que fue sustituto durante mucho tiempo, del antiguo escribano, señor Izquierdo, y estos servicios se le cuentan a los efectos de la antigüedad, puesto que continuó desempeñando el cargo, sin interrupción, hasta que fue nombrado en propiedad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Indicase para ello a don Antonio Prieto, o a don Ramón Ruiz de Peraza, creyéndose que será el último, pues aunque su título es más antiguo que el del señor Prieto, éste cuenta con más años de servicio en el juzgado, toda vez que fue sustituto durante mucho tiempo, del antiguo escribano, señor Izquierdo, y estos servicios se le cuentan a los efectos de la antigüedad, puesto que continuó desempeñando el cargo, sin interrupción, hasta que fue nombrado en propiedad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

LA NIÑA Maria del Milagro Quintana Pancorbo DE NUEVE AÑOS DE EDAD HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a las tres de la tarde

Después de haber recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres, D. José y D.ª Josefina; sus hermanos, José, Fernando, Luis y Miguel; sus tíos, tíos políticos; primos, y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la misa de Angel que se celebrará mañana a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

Granada 26 Noviembre 1914

Sección Religiosa

Calles para hoy Santos del día 26.—Los Desposorios de la B. V. María, San Pedro Alejandro obispo y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Desposorios de la B. V. María, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Pedro Alejandro obispo y mártir. Credo Prefacio «A te in Desponsatione».—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siervo de Dios, don Juan de los Rios, obispo de Salamanca.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo. En sufragio de la señora condesa de Antillón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo, a las nueve.

Honras fúnebres.—En la Capilla Real, a las nueve y tres cuartos de la mañana, en sufragio de la Reina Católica doña Isabel 1.ª de Castilla.

Misas recitadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En San Justo y Pastor, a las cuatro de la tarde.

Quinero en honor del Santísimo Cristo de la Agonía.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. de la compañía.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, San Matías y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Ángel y los Hospitalitos, a las ocho y media.—Por la tarde, a las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche: En Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración: en los Hospitalitos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y predica el R. P. Pedro González.—En Nuestra Señora de la Cruz, a las ocho de la mañana y a la oración de la noche.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Indicase para ello a don Antonio Prieto, o a don Ramón Ruiz de Peraza, creyéndose que será el último, pues aunque su título es más antiguo que el del señor Prieto, éste cuenta con más años de servicio en el juzgado, toda vez que fue sustituto durante mucho tiempo, del antiguo escribano, señor Izquierdo, y estos servicios se le cuentan a los efectos de la antigüedad, puesto que continuó desempeñando el cargo, sin interrupción, hasta que fue nombrado en propiedad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Indicase para ello a don Antonio Prieto, o a don Ramón Ruiz de Peraza, creyéndose que será el último, pues aunque su título es más antiguo que el del señor Prieto, éste cuenta con más años de servicio en el juzgado, toda vez que fue sustituto durante mucho tiempo, del antiguo escribano, señor Izquierdo, y estos servicios se le cuentan a los efectos de la antigüedad, puesto que continuó desempeñando el cargo, sin interrupción, hasta que fue nombrado en propiedad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Indicase para ello a don Antonio Prieto, o a don Ramón Ruiz de Peraza, creyéndose que será el último, pues aunque su título es más antiguo que el del señor Prieto, éste cuenta con más años de servicio en el juzgado, toda vez que fue sustituto durante mucho tiempo, del antiguo escribano, señor Izquierdo, y estos servicios se le cuentan a los efectos de la antigüedad, puesto que continuó desempeñando el cargo, sin interrupción, hasta que fue nombrado en propiedad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: don Vicente Munuera con don Manuel García Pinteño, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra iluminada Quinones Moreno, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Romero; secretario, señor S. r. a.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel Hurtado Hurtado y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Palacios y Torres Calleja; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Lezano.

Vacante de secretario judicial La plaza de secretario judicial vacante en el juzgado de primera instancia del Campillo, por fallecimiento de don Antonio Castro Adame que la desempeñaba, no se proveerá, toda vez que el real decreto de 1.º de Junio de 1913 determina que en Granada solo quedan dos secretarios en dicha juzgado, y la disposición transitoria de dicha R. O. previene que si en algún juzgado de esta capital hubiese más de dos secretarios, pasará el más moderno a cubrir la primera vacante que haya.

Por tanto, existiendo en el juzgado del Salvador, contra secretarios, es seguro que el más moderno pasará al Campillo a cubrir la vacante del señor Castro.

Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídate el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Balans, 7

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico.

Boletín Oficial El de ayer inserta: Circular del ministerio de Estado, exponiendo una orden publicada por el Gobierno inglés referente a la guerra.

Otra del gobernador civil, recordando a los alcaldes la ineludible obligación de prestar la debida obediencia a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Edictos del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don Francisco González, ha solicitado la propiedad de 22 y 100 pertenencias de hierro, en términos de Monchil y Albuñuelas.

Anuncios de la Tesorería de Hacienda, exponiendo un acuerdo dictado en un expediente y amonestando al alcalde de Montillana, por su negligencia en el cumplimiento de ciertos servicios.

Otro anuncio de la Tesorería de Hacienda, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores.

Edictos de los alcaldes de Capareza, Quénar, Armilla, Villanueva, Mesa, Rubite, Gualchos, Malá y Alicón de Ortega, haciendo saber la terminación de los repartimientos de la contribución territorial.

Otros de los de Lentejé, Salar, Nívar, Huéscar, Játar, Belicena y Puebla Don Fadrique, notificando la exposición al público de la matriculación industrial.

Otros de los de Ugijar, Pinos Puente y Bezarr, participando la confección del padrón de cédulas personales.

Estadística del movimiento natural de la población, durante Septiembre último.

Edicto del recudador de contribuciones de la zona de Guadix, exponiendo una providencia dictada en un expediente de débitos.

Providencia del jefe de la sección provincial de Postos, declarando incurso en el apremio de primer grado a varios deudores.

Edictos del ingeniero director del servicio de Avance catastral, concediendo un plazo de 30 días a los propietarios del término de Beas de Granada, para presentar las hojas declaratorias de sus riquezas y anunciando el comienzo de los trabajos necesarios para el establecimiento del Registro fiscal de la propiedad del término de Ventas de Huelma.

Edicto del alcalde de Villanueva Mesa, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

Instrucción Pública

En virtud de concurso han sido nombrados maestros en propiedad, los señores siguientes: De Benalúa de Guadix, don Gregorio Fuentes Martínez.

De Campocámaras, don Juan Rodríguez Gómez.

De Joya, doña María Pérez.

De Laimón, doña Filomena Ayuso Alpaiz.

De Daluz, doña Manuela Durán Paredes.

De Almería, doña Paula Escodo Sancho.

De Rámbla, doña Consuelo Bas Pastor.

De Benatorrada, doña María de los Larios Ramos.

Ha sido confirmada en su cargo, la maestra de la escuela de niñas de Santafé (Almería), doña Concepción Gujón María.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Vélez Málaga, doña Purificación Gallardo Martínez.

Mañana, a las tres de la tarde, darán principio en la Facultad de Medicina, las oposiciones para la provisión de plazas de alumnos internos.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos

Trigo 31.95 a 34.09

Cebada 22.72 a 24.00

Habas 13.25 a 14.00

Mais 10.00 a 11.00

Yerba 19.29 a 20.00

Avena 7.50 a 8.00

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 14.50 a 15 pesetas.

Existencias de ayer, 618 quintales. Entrada de hoy, 62.

Sección de ganado Vacío 690

Vendido 46

Queceda 644

Sección de ganado Vacío 690

Vendido 46

Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídate el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Balans, 7

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico.

Boletín Oficial El de ayer inserta: Circular del ministerio de Estado, exponiendo una orden publicada por el Gobierno inglés referente a la guerra.

</

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y ecerómico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ALHONDIGA, 11 y 13. - GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. - ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a dos pesetas



En Turquía

Lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FIX" única para encajar con economía. Hace más trabajo que 20 alfileres con la brocha. No se necesitan andamios. Prestará a usted inestimables servicios también para alquitrinar, desinfectar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 800 referencias en España. Precios: Pesetas 100 a 250. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídase el catálogo "FIX" mencionado en este anuncio.

Importador exclusivo: Matths. Gruber, Apartado 185, Bilbao

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas estadísticas, Serenades públicas, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se reúnen seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Gentes, 240 - Barcelona. Dirección telegráfica: ANUARIOS - Barcelona.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

EDITORIAL IBÉRICA

J. Fugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62. - BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott. - La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lleorner y C. Riba Bracons. P. Virgilio Maron. - La Enciclopedia. Traducción de E. Ochoa. Romancero del Cid. - Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Vizada y Lluich. Juan Milton. - El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero. Federico Mistral. - Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Ribet y Campiós. Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchas oro a 3 pesetas cada uno. Las Maravillas del Mundo y del hombre. - Obra escrita por eminentes literatos. - Asia. - Océania. - África. - América. - Europa. - Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas: Roberto Luis Stevenson. - La isla del tesoro. Fran Turgenieff. - Narraciones de un cazador. Stevenson. - Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta. Th. Simón. - El Arte de educar a los niños. - Versión española autorizada por el autor. - Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela. G. S. Vinaj. - Higiene del Neorasténico. - Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis. - Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas. Abate M. Bouvet. - Lecciones de cosas religiosas. - Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas. La primera Comunión a los siete años. - El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero. - Un tomo encuadernado en tela con planchas doradas, 2 pesetas. El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas. La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

RECORDATORIOS

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8. Imprenta: Manuel Paso, 2

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de GONZÁLEZ - PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. - Botella, o caja, 150 pesetas - Frasco, 1 peseta. - Farmacia de San Gil. - GRANADA

Sociedad General Azucarera de España

La Gaceta del 20 del actual publica el anuncio de segunda convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España que se celebrará el 10 de Diciembre próximo, pudiéndose hacer nuevos depósitos de acciones hasta el 30 del actual.

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMÚDEZ Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo) Ventas por mayor y detall. Confección de encargos desde 1 peseta

SE VENDEN

todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estirar. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100.

PARA PAPEL ENVOLVER Se vende en esta Administración

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL: Excmo Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Camilleros. Ilmo. Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca. Precio, una peseta - Pídanse en todas las librerías.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia) RESERVAS: 106 millones de francos SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

| | | | | | | | | |
|---|------|---------------|------------|-------|-----------|----|------|----|
| En Granada. | Mes, | 1'50 pesetas; | Trimestre, | 4'50; | Semestre, | 9; | Año, | 1 |
| En el resto de España. | " | 2 | " | 5 | " | 10 | " | 20 |
| En el Extranjero. | " | 4 | " | 10 | " | 20 | " | 40 |
| - - - Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director - - - | | | | | | | | |

Precio de las inserciones

| | | | | | |
|---------------------------------------|---------------|--------|-----------|-----------|----------|
| Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, | en 1.ª plana, | 1 pta; | 2.ª 0'25; | 3.ª 0'25; | 4.ª 0'10 |
| Esquelas mortuorias: a una columna en | " | 50 | " | 25 | " |
| " | " | 100 | " | 50 | " |
| " | " | 200 | " | 100 | " |

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

del NOTICIERO GRANADINO 307

F. L. PARREÑO

Invencibles, el Monarca y la Hoguera

... indadblemente, para que...

... no son más que ese número...

... posible es que se unan a algún...

... y entonces...

... entonces abrimos...

... por ella como un meteoro...

... que llevamos son mag...

... fuéramos solos vos, mi cria...

... poco me importaría el nú...

... pero feimo que alguno de los...

... quede atrás o se caiga, y fuer...

... defenderíos hasta perecer.

... Gabriel y sus hijos montan muy

bien: en cuanto a Lambert, el instinto de conservación le prestará brío, y ya conocéis el axioma que supone mejor corredor al que camina en alas del miedo.

-De todos modos, conviene que nosotros dos abramos paso y los dejemos cruzar delante, siguiendo luego detrás.

-¡Bien pensado! ¿Sabe Canillac quién sois?

-No; pero ama a la Reina, y fundado en no sé qué, me ha tomado por un emisario del duque de Guisa, al que aborrece de muerte.

-¡Decís que es celoso?

-De un modo indescriptible: le ciega esa pasión, y en brazos de ella es capaz de todo lo malo que podáis imaginar.

-Pues demos una lección completa a sus enviados; y si algún día sabe quiénes somos, comprenderá lo enorme de su torpeza.

-No habrá otro remedio que obrar así.

-¿Corremos?

-Al contrario; conviene que nuestros potros no lleguen muy cansados al paraje en que nos esperan.

Y prosiguieron en silencio dos horas, sin hallar a nadie en tan largo camino.

Era la una de la noche: por fin apareció la Luna, cubierta hasta entonces de densas nubes que empezaban a correrse de Este a Oeste; comenzaron a distinguirse los objetos a su pálido resplandor, y comprendiendo Osorio que estaban próximos al paraje en que se reunían el arceife y la vereda, hizo que Lambert se colocase a su izquierda, preguntándole seguidamente:

-¿Tardaremos mucho en distinguir el sendero de que me hablaste anteriormente?

-No, señor; muy poco.

-¿Se juntan en algún pueblo?

-A la entrada, y en la misma venta del «Tronco»; pero el lugar queda a la derecha y como a un tiro de arcabuz de los dos caminos,

los cuales forman uno solo desde ese punto.

-¿Es grande la villa?

-No, señor; tendrá quinientos vecinos escasamente.

-Perteneciendo a Auvernia, serán sus habitantes hugonotes.

-La mayor parte; y tienen todo el país por suyo, contando además con las autoridades.

-¿Habrá en ella algún destacamento?

-Me parece que no: los soldados andan entretenidos en las poblaciones católicas para someterlas al poder de Enrique IV.

-Creo distinguir las torres del pueblo.

-Efectivamente, ya se ven.

-Y la posada.

-También es M. Guzmán, hay caballería a la puerta: aquellos son caballos. ¡Nos van a atacar! ¡Maldito viaje!

Sin hacer caso el Duque de las exclamaciones de León, dijo a sus compañeros:

-Señores, con la mano que su-

jetáis la brida coged una pistola, la otra en la derecha, y en el caso de hacer uso de las dos, guardáis la primera, después de descargada, en el bolsillo del tabardo. ¿Comprendéis?

-Sí, señor -le contestaron los cinco.

-¡María. Santísima!... -dijo Lambert.

El Duque le interrumpió, añadiendo:

-¡Calla, voto al Demonio o te arrojé del caballo!

-¡Enmudezco; pero no me miréis de ese modo!

-¡Señores, de dos en fondo, y mucha atención a lo que mande! Son doce: creían que veníamos desmontados y echaron pie a tierra, entrando once en la venta. Ya están todos a caballo y nos salen a recibir. ¡Silencio ahora, y ocultad en lo posible las pistolas! Tu, Lambert, sigue a mi lado, cubierto tu costado izquierdo con Zalla, que ambos te defenderemos si no te aturdes y prosigues como vas ahora.

-Haré un esfuerzo. ¡Vaya si lo haré!

-¡Silencio, que ya están encima!

Nuestros caminantes distinguieron a veinte pasos y en ala a los doce enviados de Canillac, entre los cuales reconoció el Duque al capitán y al alférez que acompañaban al Marqués junto a la tapia del cementerio.

Un segundo después exclamó el mencionado Capitán:

-¡Alto! ¿Quiénes sois?

-Ya lo oísteis cuando Canillac nos lo preguntó a las puertas de Ussón. Os he reconocido, capitán, y nada debo añadir a lo que dije al Marqués.

-También yo acabo de conocerlos; y os participo que tengo orden de mi jefe para obligaros a que me acompañéis al castillo.

-Y yo, de la Reina para seguir adelante.

-¡No te obstines, músico, o lo que seas, por que de lo contrario os llevaré atados!